

GRUPO INTERGUBERNAMENTAL DE LOS VEINTICUATRO PARA ASUNTOS MONETARIOS INTERNACIONALES Y DESARROLLO

COMUNICADO 10 DE OCTUBRE DE 2008

1. Los ministros del Grupo Intergubernamental de los Veinticuatro para Asuntos Monetarios Internacionales y Desarrollo celebraron su 80ª reunión en Washington el 10 de octubre de 2008. Presidió la reunión el Sr. Jean-Claude Masangu Mulongo, Gobernador del Banco Central de la República Democrática del Congo, y actuaron como primer vicepresidente el Sr. Adib Mayaleh, Gobernador del Banco Central de Siria, y como segundo vicepresidente el Embajador Marcos Galvão, Secretario de Asuntos Internacionales, Ministerio de Hacienda de Brasil.

I. Situación financiera y económica mundial

2. Los ministros señalan que la economía mundial enfrenta la situación más difícil en años, en medio de una agudización de una crisis financiera que se originó en los mercados maduros. Observan que las economías avanzadas están desacelerándose acusadamente y que algunas ya han entrado en recesión. Los ministros señalan que la continua tensión de las condiciones financieras empañarán las perspectivas de crecimiento mundial. Instan a abordar de manera integral las tensiones en los mercados financieros y a restablecer la confianza en los mercados. Consideran esencial corregir las arraigadas deficiencias en los marcos reglamentarios y de gestión de riesgo de los sectores financieros de los países avanzados, que dieron origen a la toma excesiva de riesgos y a la especulación. Al respecto, los ministros subrayan la necesidad de reformar las bases de los marcos de regulación y supervisión y de establecer normas más claras en materia de contabilidad y transparencia.

3. Si bien los países en desarrollo, como grupo, hasta ahora han resistido relativamente bien los actuales shocks gracias a la solidez de sus fundamentos económicos y a la prudencia de sus políticas, así como a las reservas financieras acumuladas en los últimos años, los ministros observan que muchos mercados emergentes y economías en desarrollo no son inmunes a las repercusiones de la actual crisis financiera mundial, y que algunos países se ven más afectados que otros. Expresan preocupación por el contagio financiero que está extendiéndose a varias economías de mercados emergentes, y que se ve manifestado en cambios de sentido de los flujos de capital, mayores costos de financiamiento y cambios en la actitud de los inversionistas no correlacionados con los parámetros fundamentales de la economía.

4. Por lo tanto, los ministros consideran que para los países en desarrollo las prioridades básicas consisten en evitar la volatilidad macroeconómica derivada de las repercusiones financieras y preservar un crecimiento continuo. Abogan por la flexibilidad de las políticas fiscales y monetarias a corto plazo para amortiguar el impacto de estos shocks externos en sus economías según lo aconsejen las circunstancias nacionales, y a la vez reafirman su constante compromiso de adoptar políticas prudentes. Además, señalan que en muchos países la balanza de riesgos está recalibrándose, ya que han empezado a ceder los riesgos de inflación y se han intensificado los riesgos de un menor crecimiento.

5. Para ayudar a reducir la vulnerabilidad de los países en desarrollo a las crisis, por ejemplo la provocada por los efectos de contagio, los ministros consideran que es necesario poner inmediatamente en funcionamiento nuevos instrumentos que ayuden a prevenir o enfrentar las crisis. Señalan que hace mucho tiempo que es necesario introducir un nuevo servicio de liquidez. Instan al FMI a establecer un nuevo instrumento de liquidez mucho antes de las Reuniones de Primavera de 2009, basándose en los estudios realizados por la institución y en otras propuestas de los países miembros. Al mismo tiempo, para atender en forma adecuada las necesidades de los países miembros, los ministros solicitan que se amplíe sustancialmente el acceso a los recursos del FMI, se racionalice la condicionalidad y se revisen las condiciones de financiamiento relativas al uso de los recursos del FMI.

6. Los precios de la energía y otras materias primas han descendido de sus cotas máximas, pero los ministros señalan que es probable que permanezcan en niveles altos con respecto a sus tendencias históricas. Subrayan que el aumento de la producción de biocombustibles en los países avanzados, fomentado por subsidios, programas estatales y aranceles de importación, así como las actividades especulativas y el incremento de los costos de producción, han estimulado el alza de precios de los alimentos. Los ministros expresan su preocupación del fuerte impacto que está teniendo la carestía de los alimentos y los combustibles en la balanza de pagos, los presupuestos y los precios internos en los países en desarrollo, sobre todo en los pobres. Los ministros señalan que las actuales circunstancias hacen más urgente la necesidad de reanudar las negociaciones para que la Ronda de Doha alcance una conclusión satisfactoria y favorable para el desarrollo, y exhortan a los países desarrollados a eliminar los subsidios y las barreras comerciales, por ejemplo en el ámbito de los biocombustibles, que están perjudicando al sector agrícola y a los pobres en los países en desarrollo.

7. Los ministros destacan la necesidad de que la comunidad internacional incremente la asistencia para ayudar a los países en desarrollo más pobres a hacer frente a estos shocks. Hacen hincapié en que dicha asistencia debe sumarse a los actuales flujos de asistencia oficial para el desarrollo (AOD). Elogian la decisión del FMI de suministrar asistencia adicional, en el marco del Servicio para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza (SCLP), a 15 países afectados, y de reformar el Servicio para Shocks Exógenos (SSE). Sin embargo, estiman que la asistencia que se brinda a los países afectados en el marco del SCLP es insuficiente y llega con mucha demora. Solicitan que se revise nuevamente el SSE en el marco del examen general de los instrumentos financieros del FMI, con miras a incrementar el nivel de acceso y racionalizar la condicionalidad. Expresan satisfacción por el amplio respaldo otorgado al “nuevo pacto sobre la política alimentaria mundial” del Grupo del Banco Mundial y al establecimiento de una nueva línea de financiamiento rápido por un monto de US\$1.200 millones, y recomiendan la pronta puesta en marcha de la “Iniciativa de Energía para los Pobres”, de próxima creación. Reiteran el llamado a que la comunidad internacional, y sobre todo el Banco Mundial y el FMI, otorgue un respaldo financiero más fuerte y oportuno a los Estados frágiles y a los países en situación de posconflicto para ayudarlos a atender sus enormes necesidades humanitarias y de reconstrucción y a restablecer y afianzar su capacidad institucional y administrativa. Para ser eficaz, esta asistencia debe proporcionarse en condiciones sumamente concesionarias y con un máximo de flexibilidad y previsibilidad.

8. Los ministros hacen hincapié en que los esfuerzos multilaterales mancomunados y la coordinación activa de las políticas serán cruciales para hacer frente a estas crisis y evitar un

deterioro prolongado de las condiciones financieras y económicas en la economía mundial. Concretamente, subrayan que el FMI ha de desempeñar un papel importante en la formulación de una respuesta multilateral a la crisis financiera y en la orientación de las reformas del sistema financiero a raíz de la crisis. Los ministros reiteran sus solicitudes de que se refuerce la supervisión de las políticas económicas y los sistemas financieros de las economías avanzadas, fortaleciendo el análisis de los vínculos macrofinancieros y sus repercusiones y ampliando el alcance del análisis de la vulnerabilidad para que incluya a estas economías avanzadas. Los ministros asimismo señalan que la crisis y las intervenciones subsiguientes constituyen un replanteamiento de los paradigmas aceptados, e instan al FMI y al Banco Mundial a evaluar las enseñanzas y las implicaciones para el asesoramiento que brindan en materia de políticas.

II. Reforma de las instituciones de Bretton Woods

9. Los ministros observan que la crisis económica actual pone de relieve la urgente necesidad de revitalizar el sistema multilateral y hacer que las realidades de la economía mundial se reflejen en el gobierno económico de las instituciones internacionales. A este respecto, los ministros celebran el llamamiento del Presidente Zoellick a favor de un nuevo multilateralismo que trascienda el enfoque financiero y comercial tradicional para abarcar los apremiantes desafíos que se plantean a escala mundial en materia de desarrollo, energía y cambio climático. Como lo ha subrayado el G-24 durante muchos años, un multilateralismo de esta naturaleza solo puede lograrse mediante un proceso más amplio de consulta entre los países desarrollados y en desarrollo y con una estructura de gobierno más equilibrada en las instituciones de Bretton Woods, entre otras. En este contexto, los ministros analizan las propuestas relativas a la voz y la representación en el Banco Mundial.

10. Los ministros acogen favorablemente y dan su firme respaldo a la creación, a favor de África subsahariana, del 25° puesto de Director Ejecutivo en el Directorio del Banco Mundial, lo cual reducirá considerablemente el número de países representados por cada Director Ejecutivo elegido por la región, y por consiguiente disminuirá la carga que estos soportan. Los ministros consideran que esta es una medida que debería haberse tomado hace mucho tiempo para corregir el desequilibrio en la representación en el Directorio de un continente que es central en los esfuerzos del Banco por eliminar la pobreza y alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Los ministros solicitan que se adopte una decisión definitiva en el curso de estas reuniones y que la reforma se ponga en práctica de inmediato.

11. Los ministros observan que el aumento de los votos básicos al doble, aunque insuficiente, ayudará a reforzar el poder de voto de los países miembros más pequeños y de los grupos integrados por un gran número de países, y toman nota de la propuesta de atenuar la dilución del poder de voto de los países en desarrollo y en transición utilizando las cuotas no asignadas. Solicitan que estas cuotas no asignadas se suministren en cantidad suficiente y según el principio del capital totalmente exigible, para evitar que el aumento de los votos básicos diluya el poder de voto relativo de cada uno de dichos países. Los ministros subrayan que el aumento propuesto de los votos básicos, junto con una compensación limitada para los países en desarrollo y en transición más grandes, constituye un paso muy modesto en el proceso de corrección del desequilibrio fundamental del poder de voto en el Banco Mundial.

12. Los ministros lamentan que no se haya llegado a un acuerdo para aumentar significativamente el poder de voto de los países en desarrollo y en transición en su conjunto, dado que es el objetivo primordial que ha de lograrse para reforzar la voz de estos países. Observan que la propuesta de elevar el número de votos básicos en la primera etapa y realinear las cuotas en la segunda tiene consecuencias complejas e influiría en la disponibilidad y flexibilidad de las opciones. Los ministros subrayan que los objetivos más amplios y el alcance más vasto del proceso de reforma necesario en esta institución no deben ser sacrificados debido a la adopción de un enfoque fragmentario. Por lo tanto, hacen hincapié en que los trabajos y deliberaciones sobre la realineación de los votos relativos deben llevarse a cabo de manera expeditiva.

13. Los ministros subrayan que los objetivos deben ser más ambiciosos y los criterios de reforma diferentes de los aplicables al FMI, dado el mandato de desarrollo confiado al Banco Mundial. Resaltan dos principios generales básicos que deben guiar la reforma de la voz y la representación en el Banco Mundial, teniendo en cuenta su misión en pro del desarrollo y el déficit democrático de su estructura de gobierno actual. En primer lugar, los ministros observan que el poder de voto relativo en el Banco debe tener en cuenta la evolución pasada y futura del peso relativo de los países en la economía mundial, y especialmente el aumento de la participación global de los países en desarrollo y en transición, y en particular de las economías dinámicas. El PIB calculado según la paridad de poder adquisitivo es la metodología correcta para reflejar el peso relativo de cada país sobre una base comparable, considerando que el Banco Mundial es una institución centrada en el desarrollo. En segundo lugar, los ministros observan que la distribución de los votos y la participación en la toma de decisiones de manera más general deben reflejar la misión de desarrollo confiada al Banco Mundial y el hecho de que los países de desarrollo han de ser el centro primario de atención. Más del 87% de la población mundial y la mayor proporción de pobres viven en países en desarrollo y en transición. Estos países son los únicos prestatarios y receptores de la asistencia del Banco, incluidos sus servicios de asesoramiento. También desempeñan un papel cada vez más importante mediante su contribución al desarrollo mundial y a la actividad del Banco Mundial a través de los ingresos netos generados para el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y la Corporación Financiera Internacional (CFI), la intensificación de la colaboración Sur-Sur y el intercambio mutuo de experiencias de desarrollo, así como el apoyo directo e indirecto a la Asociación Internacional de Fomento (AIF). Las aportaciones a la AOD podrían tenerse en cuenta, pero en función de la etapa de desarrollo y las circunstancias de cada país.

14. Los ministros señalan que el flagrante desequilibrio de estos elementos exige, como objetivo mínimo, paridad entre los votos relativos de los países desarrollados y en desarrollo. Recalcan que sin una reforma profunda de la estructura de gobierno, el Banco Mundial no logrará la legitimidad, relevancia y eficacia necesarias para alcanzar su potencial en la lucha destinada a erradicar la pobreza. Además, en vista del objetivo global de realzar la voz y la representación de los países en desarrollo y en transición, los ministros hacen énfasis en que el realineamiento de los votos relativos no debe ocurrir a expensas de otros países en desarrollo. Reafirman la función de la Junta de la AIF, en la cual los países en desarrollo se encuentran representados más plenamente, como principal órgano para la formulación de las políticas de la Asociación.

15. Los ministros subrayan que la selección del próximo Presidente del Banco Mundial y del próximo Director Gerente del Fondo Monetario Internacional debería llevarse a cabo a través de un proceso competitivo, transparente y meritocrático, ajeno a toda preferencia geográfica. Celebran el hecho de que por primera vez se haya elegido a un Presidente del Comité Monetario y Financiero Internacional (CMFI) procedente de un país en desarrollo.

16. Aunque la atención está centrada en este momento en el Banco Mundial, los ministros ponen de relieve la importancia de un firme compromiso de reforma ininterrumpida en el FMI, tal como lo solicita la resolución de la Junta de Gobernadores. Recalcan que un objetivo clave debe ser un nuevo aumento significativo del número de votos de los países en desarrollo. Para cimentar las bases de esta próxima etapa y de reformas a más largo plazo, llaman al FMI a completar la labor técnica necesaria para mejorar los indicadores de apertura y variabilidad y para dejar reflejadas las variables revisadas en la fórmula de cálculo de las cuotas sin dilación.

17. Los ministros aguardan con interés los resultados de las conversaciones en curso sobre el afianzamiento del gobierno del FMI e instan a la adopción de medidas más amplias para realzar la voz de los países de desarrollo en el proceso decisorio del FMI. Reiteran su inquietud de que la reducción de personal pueda haber erosionado la capacidad del FMI para atender las necesidades de los países miembros y cumplir con su mandato central. Asimismo, instan a redoblar los esfuerzos por movilizar el financiamiento externo necesario para respaldar las actividades de asistencia técnica y hacen énfasis en la importancia de preservar los recursos de la Cuenta Fiduciaria del SCLP como medio para brindar asistencia a los países de bajo ingreso.

III. El desarrollo y el cambio climático

18. Los ministros reconocen que el cambio climático representa un reto mundial y requiere la cooperación más amplia posible entre todos los países para organizar una respuesta internacional eficaz y adecuada, basada en responsabilidades comunes pero diferenciadas y en las capacidades respectivas. Enfatizan que, en tanto que el Grupo del Banco Mundial puede desempeñar un papel importante sin desviarse de su mandato en pro del desarrollo, la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y su protocolo de Kioto deberían seguir siendo el marco multilateral central para la acción cooperativa frente al cambio climático, y que el financiamiento de las medidas climáticas debería guiarse por las disposiciones de los artículos 3 y 4 de la CMNUCC.

19. Los ministros aplauden la adopción del Marco Estratégico sobre Desarrollo y Cambio Climático, a través del cual el Grupo del Banco Mundial articula su respuesta a los obstáculos que el cambio climático opone al desarrollo. Valoran los esfuerzos realizados para incluir y consultar a los países en desarrollo y hacen hincapié en que la participación de estos países debería ser aún mayor en la fase de implementación.

20. Los ministros subrayan que, si bien los países en desarrollo —especialmente los países y comunidades más pobres— contribuyeron poco al recalentamiento del planeta, tendrán que soportar desproporcionadamente los efectos negativos del cambio climático. En ese sentido, instan a que el Grupo del Banco Mundial conceda especial atención a la adaptación a la

variabilidad climática, movilizandando recursos adicionales y financiando proyectos independientes de adaptación.

21. Los ministros ponen de relieve los compromisos asumidos por los países desarrollados para proporcionar recursos financieros nuevos, adicionales y previsibles con el fin de ayudar a los países en desarrollo a enfrentar las consecuencias del cambio climático. Al respecto, celebran el lanzamiento reciente de los Fondos de Inversión en el Clima (FIC), como medida interina, y solicitan que el Grupo del Banco Mundial conceda más atención a la movilización de recursos destinados a la adaptación. Recalcan que es crucial que se suministren recursos adicionales en particular para poder financiar la diferencia entre proyectos climáticamente benignos y otras opciones menos costosas. En ese sentido, hacen hincapié en la necesidad de compromisos más firmes y de monitoreo multilateral para que la adicionalidad tenga un nivel de referencia definido, como la AIF15. Reconocen que existe margen para un financiamiento innovador en condiciones de mercado, pero recalcan que no puede sustituir el acceso directo al financiamiento concesionario que tanto necesitan los países en desarrollo.

22. Los ministros subrayan que el desarrollo, transferencia y financiamiento de tecnologías son componentes críticos de los planes mundiales enmarcados en el Plan de Acción de Bali, y que el Banco Mundial debería desempeñar un papel destacado y de vanguardia en todos los aspectos, como la investigación cooperativa para el desarrollo de tecnologías y el respaldo de tecnologías económicamente viables.

23. Los ministros subrayan que el acceso a la energía sigue teniendo importancia primordial para el crecimiento económico y la erradicación de la pobreza en los países en desarrollo. En ese sentido, reconocen la importancia de respaldar la oferta de energía tanto convencional como renovable según la demanda y las preferencias de cada país. Recalcan que fomentar la eficiencia energética a través de la promoción de incentivos nacionales y estrategias lideradas por los países representa un objetivo de fácil logro que brinda la doble utilidad de facilitar el acceso a la energía y reducir las emisiones.

IV. Financiamiento para el desarrollo

24. Los ministros señalan que la próxima Conferencia Internacional sobre Financiamiento para el Desarrollo auspiciada por el Gobierno de Qatar brinda una oportunidad importante para reafirmar y reforzar los compromisos contraídos en Monterrey en 2002 en un momento crucial en los esfuerzos internacionales para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Los ministros observan que el entorno del financiamiento para el desarrollo ha mejorado en los últimos seis años principalmente debido a una mejora considerable del ahorro interno en los países en desarrollo, pero también gracias a la expansión sostenida del comercio mundial, el nivel sin precedentes de los flujos de capital privado, el aumento de las remesas, la reducción de la carga de la deuda, especialmente en los países pobres muy endeudados, y un repunte de la asistencia oficial para el desarrollo frente a los descensos anteriores. Los ministros expresan su preocupación por la probabilidad de que se deterioren las condiciones de financiamiento debido a la crisis financiera y la consiguiente desaceleración económica. Además, han aparecido nuevos desafíos, como el impacto del aumento de los precios de los alimentos y combustibles y la

amenaza que representa el cambio climático, que plantean necesidades de financiamiento adicionales.

25. Si bien ya están en marcha deliberaciones detalladas sobre el proyecto de documento final en Nueva York, los ministros destacan varios aspectos sobre los que pueden obtenerse resultados tangibles en la conferencia de Doha. Los ministros consideran que será importante alcanzar un compromiso firme con respecto a la necesidad de abordar las deficiencias del sistema financiero mundial a través de la reforma fundamental de la arquitectura financiera internacional y el establecimiento de instrumentos más eficaces para ayudar a los países en desarrollo en caso de inestabilidad.

26. Los ministros hacen hincapié en que el suministro de ayuda oportuna y realmente adicional es esencial para que los países más pobres puedan alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio, revitalizar la agricultura y corregir los cuantiosos déficits de infraestructura. Por lo tanto, es imprescindible que la comunidad de donantes cumpla su compromiso de duplicar los recursos a favor de África y aumentar los desembolsos globales de ayuda a US\$130.000 millones en 2010, y que todos los donantes cumplan el objetivo de proporcionar AOD por el equivalente del 0,7% de su PNB. Los ministros reiteran su compromiso de reforzar la cooperación Sur-Sur para contribuir a acelerar el desarrollo, especialmente en los países más pobres. Los ministros expresan su satisfacción por el Plan de Acción de Accra e instan a los donantes a acelerar sus compromisos para alcanzar un grado mucho mayor de armonización y alineamiento de la ayuda.

27. Los ministros subrayan la urgencia de resucitar las negociaciones de la OMC sobre comercio internacional mediante compromisos tangibles por parte de los países desarrollados para eliminar los subsidios a la agricultura y mejorar el acceso a los mercados. Los ministros solicitan que en la reunión de Doha se logre el firme compromiso de movilizar el nuevo financiamiento adicional y previsible necesario para ayudar a los países en desarrollo a afrontar las consecuencias del cambio climático. Los ministros respaldan la solicitud de intensificar la cooperación internacional en asuntos tributarios reforzando las medidas adoptadas hasta el momento. Por último, los ministros consideran que la conferencia de Doha debe fortalecer el compromiso político de corregir las desigualdades en el sistema de gobierno económico mundial. Los ministros expresan su voluntad de trabajar con otras partes interesadas para alcanzar estos objetivos e instan al Banco y al FMI a participar activamente en los esfuerzos por lograr que la reunión de Doha concluya con éxito.

V. Otros asuntos y lugar y fecha de la próxima reunión

28. Los ministros expresan su satisfacción por el informe final del Comité de asuntos administrativos del Grupo de los Veinticuatro y las conclusiones de la evaluación independiente y, tras consultar con los miembros, solicitan a la Mesa Directiva que formule recomendaciones sobre ambos informes y las someta a la aprobación del Grupo.

29. Se prevé que la próxima reunión de los ministros del G-24 tendrá lugar el 24 de abril de 2009 en Washington. Los ministros dan la bienvenida a Sudáfrica en la segunda vicepresidencia del Grupo.

LISTA DE PARTICIPANTES ¹

Los ministros del Grupo Intergubernamental de los Veinticuatro para Asuntos Monetarios Internacionales y Desarrollo celebraron su 80ª reunión en Washington el día 10 de octubre de 2008. Presidió la reunión el Sr. Jean-Claude Masangu Mulongo, Gobernador del Banco Central de la República Democrática del Congo, y actuó como primer vicepresidente el Sr. Adib Mayaleh, Gobernador del Banco Central de Siria, y como segundo vicepresidente el Embajador Marcos Galvão, Secretario de Asuntos Internacionales, Ministerio de Hacienda de Brasil.

La reunión de los ministros fue precedida por la 92ª reunión de los suplentes del Grupo de los Veinticuatro, celebrada el 9 de octubre de 2008. Esta última fue presidida por el Sr. wa Bilenga Tshishimbi, Asesor Principal del Gobernador del Banco Central de la República Democrática del Congo.

Grupo Africano: Karim Djoudi, Argelia; Kablan Yao-Sahi, Côte d'Ivoire; Mahmoud Mohieldin, Egipto; Sufian Ahmed, Etiopía; Hervé Nzé Nong, Gabón; Paul Acquah, Ghana; Chukwuma Soludo, Nigeria; Joseph Mukania Kabwe, República Democrática del Congo; Trevor Manuel, Sudáfrica.

Grupo Asiático: Margarito Teves, Filipinas; Ashok Chawla, India; Mohammed Chatah, Líbano; Shaukat Tarin, Pakistán; Maya Choueiri, República Árabe Siria; Seyed Shamseddin Hosseini, República Islámica del Irán; Sarath Amunugama, Sri Lanka.

Grupo Latinoamericano: Carlos R. Fernández, Argentina; Ronaldo Cavalcante, Brasil; Carolina Rentería, Colombia; Antonieta Bonilla, Guatemala; Roberto Marino, México; Julio Velarde, Perú; Karen Nunez-Tesheira, Trinidad y Tabago; Armando León, Venezuela.

Observadores: Abdul Aziz Al Hinai, BISD; José Alfredo Blanco-Valdés, Consejo Monetario Centroamericano; Jossim Al Mannai, Fondo Monetario Árabe; Sultán Al-Suwaidi, Emiratos Árabes Unidos; Gang Yi, China; Yousef Al-Bassam, Arabia Saudita; Said Aissi, Fondo de la OPEP; Mohammad Alipour-Jeddi, OPEP; Manuel F. Montes, UN-DAES; Juan Somavia, OIT; Karim El Aynaoui, Marruecos; Heiner Flassbeck, UNCTAD; Inés Bustillo, CEPAL; Irfan Haque, South Centre Geneva.

Invitados especiales: Dominique Strauss-Kahn, Director Gerente, Fondo Monetario Internacional
Robert B. Zoellick, Presidente, Banco Mundial

Directorio Ejecutivo del FMI: Mohammed Daïri; Huayong Ge

Directorio Ejecutivo del Banco Mundial: Tariq Alhaimus; Sid Ahmed Dib, Nada Mufarrij

Secretaría del G-24: Amar Bhattacharya, Laura dos Reis, Ndzouli Mendouga.

Coordinador de Investigaciones del G-24: Jomo Sundaram

Secretaría del FMI para el G-24: Simran Maxwell, Dalila Bendourou.

¹ Personas que participaron en las deliberaciones.